

Respuesta a Requerimientos

1	Datos del Solicitante / Titular			
Nombre:	MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO	Dirección Electrónica:	mjaramillo@gpzlegal.com	
Dirección:	MJARAMILLO@HOTMAIL.COM	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.	
Identificación: ☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ NIT ☐ PASAPORTE Número: 80421942-				
2	Dato de la Creación			
Identificación de la Creación	No. de Certificado	Vigencia	No. de Expediente	Tipo Trámite
PAPEL DE FORRO DE BOQUILLA CONFIGURADO COMO PELÍCULA PARA UN CIGARRILLO CON FILTRO	000000		14134656	PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
3	Texto de la Comunicación	Respuesta al Oficio No. 7448, de conformidad con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina		

4	Anexos
☒ Anexos	

Doctor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Asunto:	Radicación	14-134656
	No.:	
	Trámite:	11
	Evento:	378
	Actuación:	430
	Oficio No.:	7448
	Referencia:	Respuesta Oficio de Fondo

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.421.942 de Bogotá y con la tarjeta profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado del solicitante **TANNPAPIER GMBH**, doy respuesta al **Oficio No. 7448**, de conformidad con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y de acuerdo con los siguientes argumentos:

4. Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

El Examinador ha objetado las reivindicaciones 17 a 24 por considerar que no son claras porque presentan un procedimiento mencionando las características del producto, específicamente, en las reivindicaciones 1 a 7 (Papel de forro de boquilla), lo cual no es permitido. Al respecto se aclara que las reivindicaciones 18 a 24 se han eliminado y la reivindicación 17 ha sido definida de manera que haga referencia a las etapas del método.

En relación a las objeciones efectuadas a las reivindicaciones 3, 4, 5, 11 y 12, estas reivindicaciones han sido enmendadas con el fin de subsanar las objeciones mencionadas.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

Las Reivindicaciones 1, 2, 6, 16, 17 y 18 han sido rechazadas por falta de novedad y nivel inventivo frente al Documento WO 2011/042353 (D1).

Para superar dicha anterioridad se ha modificado el alcance de la Reivindicación 1 definiendo una característica contenida en la reivindicación 7 original. De esta manera el papel de forro de boquilla se caracteriza porque consiste en una película (1) y los resaltos (2, 12, 12.1) y/o las depresiones (23) están dispuestos solamente en los márgenes del papel de forro de boquilla.

De acuerdo con todo lo anterior, se solicita al Examinador la reconsideración de sus objeciones y la subsecuente concesión de la solicitud.

Anexos

1. Adjunto a la presente el capítulo de reivindicaciones ajustados de acuerdo con las recomendaciones del Examinador.

Notificaciones

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho; en mis oficinas de abogado ubicadas en la Calle 67 No. 7 – 35, oficina 1204, teléfono 3192900, fax 3210295, Bogotá D.C., Colombia, o; al correo electrónico dbotero@gpzlegal.com.

Atentamente,



MAURICIO JARAMILLO C.

C.C. 80.421.942 de Bogotá

T.P. 74.555 del C.S. de la J.

REIVINDICACIONES

1. Papel de forro de boquilla para un cigarrillo con filtro, que, en regiones de superficie a pegar, está provisto,
5 en el lado que entra en contacto con adhesivo, de una estructura superficial tridimensional, es decir, de una superficie que presenta resaltos (2, 12.1, 22) y/o depresiones (23), en donde los resaltos (2, 12.1, 22) sobresalen de la superficie de la película y las depresiones
10 (23) están hundidas en forma de revés de los sobresaltos solo localmente, **caracterizado** por que el papel de forro de boquilla es una película (1) y los resaltos (2, 12, 12.1) y/o las depresiones (23) están dispuestos solamente en los márgenes del papel de forro de boquilla.

15

2. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 1, **caracterizado** por que una fila de resaltos (2, 12.1, 22) y/o depresiones (23) se extiende a lo largo de un borde del papel de forro de boquilla que, en el cigarrillo terminado, se
20 extiende a lo largo de la región en la que el papel de forro de boquilla se solapa consigo mismo.

3. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** por que la proyección del resalto o el
25 hundimiento de la depresión con respecto a la superficie original de la película es entre 0.5 μm y 30 μm y en la superficie de la película, a lo largo de un trayecto recto, se presentan entre 2 y 100 saltos de altura por cada 1 cm de longitud.

4. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 3, **caracterizado** por que la proyección del resalto o el hundimiento de la depresión con respecto a la superficie original de la película es entre 1.5 μm y 30 μm , y en la superficie de la película, a lo largo de un trayecto recto, se presentan entre 10 y 100 saltos de altura por cada 1 cm de longitud.

10 5. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 3 ó 4, **caracterizado** por que los saltos de altura varían entre 5 μm 30 μm .

15 6. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** por que algunos resaltos (2, 12) o depresiones individuales están distanciados a modo de islotes respecto de otros resaltos o depresiones.

20 7. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** por que los resaltos (2, 12) y/o depresiones están dispuestos solamente en las regiones de superficie de borde del papel de forro de boquilla, cuyas regiones se solapan una sobre la otra en el
25 cigarrillo armado.

8. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** por que los resaltos (2, 12) están formados por un barniz estructural.

9. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 8, **caracterizado** por que el barniz estructural es un barniz de tacto blando.

5

10. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 8 ó 9, **caracterizado** por que están dispuestos resaltos locales (2) de barniz estructural en ambos lados de la película (1), estando tan decalados uno respecto de otro en el plano de la película (1) los resaltos que se encuentran en lados diferentes de la película (1) que sus superficies de base situadas sobre la película (1) no se solapan una a otra, sino que están distanciadas una de otra.

15 11. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizado** por que están formados resaltos (12.1) por pigmentos estructurales que son granos que sobresalen por sobre una capa de barniz (12) o una capa de barniz estructural aplicada sobre la superficie de la película (1).

20

12. Papel de forro de boquilla según la reivindicación 11, **caracterizado** por que los pigmentos estructurales tienen alta superficie interior y buena capacidad de absorción de agua.

25

13. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 12, **caracterizado** por que la capa de barniz (12) o la capa de barniz estructural (2) contiene

pigmentos de un material con alta superficie interior y buena capacidad de absorción de agua, preferiblemente ácidos silícicos precipitados, zeolitas, bentonitas, óxido de magnesio o litopón.

5

14. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 13, **caracterizado** por que los resaltos (2, 12) se encuentran exclusivamente en el lado del papel de forro de boquilla que se dispone alejado del papel de
10 envoltura del filtro.

15. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, **caracterizado** por que una región de superficie de borde de entre las dos regiones de superficie
15 de borde que se solapan en el cigarrillo terminado está provista de un patrón de resaltos y la otra región de superficie de borde está provista de un patrón de depresiones, siendo los resaltos de la una región de superficie de borde encajables en las depresiones de la otra región de superficie
20 de borde.

16. Papel de forro de boquilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, **caracterizado** por que la película (1) consiste en hidrato de celulosa.

25

17. Procedimiento para fabricar un papel de forro de boquilla para un cigarrillo con filtro, mediante las etapas de:

proveer un material de película en regiones que son las regiones de un papel de forro de boquilla que ha de pegarse adhesivamente en el lado que entra en contacto con adhesivo, que tiene una estructura superficial tridimensional, es decir,
5 de una superficie que presenta resaltos (2, 12.1, 22) y/o depresiones (23), en donde los resaltos (2, 12.1, 22) sobresalen de la superficie de la película y las depresiones (23) están hundidas en forma de revés de los sobresaltos solo localmente, **caracterizado** por que los resaltos (2) y/o las
10 depresiones se forman mediante las operaciones seleccionadas del grupo que consiste de:

formar los resaltos (22) por troquelado parcial de regiones de superficie y plegado hacia afuera de estas regiones de superficie parcialmente troqueladas;

15 formar las depresiones (23) mediante troquelado;

formar las depresiones (23) por remoción del material de la película y/o del material de un revestimiento eventualmente aplicado sobre la película (1);

formar los resaltos (2, 12) mediante la aplicación de
20 barniz;

formar los resaltos (2, 12) mediante la aplicación de barniz que contiene pigmentos estructurales, que sobresalen por sobre la superficie del barniz;

aplicar una capa de barniz sobre el material de película
25 y formar depresiones (23) en la capa de barniz curada por erosionado o estriado o remoción parcial por láser.

REIVINDICACIONES 18 a 24 ELIMINADAS